



ORD.: N° 0847 /2010

ANT.: Carta N° 23 del Sr. Rodrigo Aguirre G. de la empresa Navarrete y Diaz Cumsille de fecha 28 de Septiembre del 2010 y Carta N° 25-404 del Sr. Luis Urquieta Godoy de la empresa Navarrete y Diaz Cumsille de fecha 29 de Septiembre del 2010.

MAT.: Respuesta a Proyecto de Cierre de calle y desvío de tránsito.

INCL. Minuta.

IQUIQUE, **05 OCT. 2010**

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN DE TARAPACÁ.

A : SRS. NAVARRETE Y DIAZ CUMSILLE.

De acuerdo a los documentos individualizados en el Ant. y habiendo analizado los antecedentes presentados, ésta Dirección Regional autoriza el inicio de las obras.

Además, informamos a usted que la Dirección Regional de Vialidad, mediante resolución fundada, podrá ordenar el retiro de toda instalación que no cumpla los requisitos exigidos en el presente artículo, (Ley de Caminos D.S. 850/97 Art. 41), previa restitución de los derechos pagados, en proporción al tiempo que reste para que la autorización, llegue a su término.

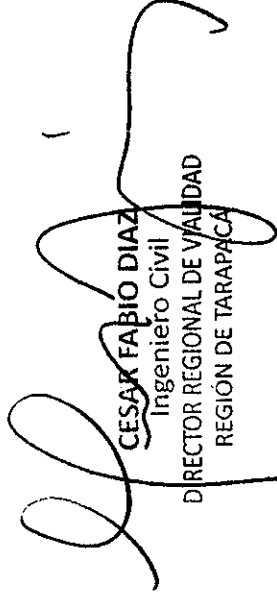
En caso de que por cualquier motivo sea necesario cambiar la ubicación de estas instalaciones del lugar en que fueron autorizadas, este traslado será hecho por cuenta exclusiva del respectivo propietario o en las condiciones que se hayan fijado con la empresa eléctrica, al otorgar el permiso o contrato de concesión respectivo.

Finalmente se informa que el inspector de la Obra, será el Constructor Civil de esta Dirección Regional, Sr. César Villarroel Rojo, que es con quien deberán mantener la comunicación necesaria para la inspección de las obras proyectadas.

Saluda atentamente a usted.

HMM/RCHS/STQ
DISTRIBUCIÓN:

- Srs. Navarrete y Diaz Cumsille.
- Departamento Regional de Proyectos, Vialidad Región de Tarapacá.
- Sub-Departamento de Uso de la Faja Fiscal, Vialidad Región de Tarapacá.
- Secretaría Dirección Regional de Vialidad, Tarapacá.
- Oficina de Partes, Vialidad Región de Tarapacá.
- Proceso de referencia 4186444 - 4181086
- **Proceso: 4196973/**


CESAR FABIO DIAZ
Ingeniero Civil
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
REGIÓN DE TARAPACÁ



Tarapacá N° 130, Iquique | Chile
Teléfonos (56-57) 572036 - 572037 | www.vialidad.cl
email contacto: oirs@mop.gov.cl